



<b>Número de Convocatoria</b>	1	<b>Fecha de diligenciamiento</b>		28	01	2025
<b>Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso</b>	Vinculación de estudiante auxiliar para realización de pasantías en la Sede Caribe					
<b>Nombre de la dependencia</b>	Unidad de Docencia y Formación					
<b>Nombre del área (Opcional)</b>	Bienestar Universitario					
<b>Tipo de estudiante</b>	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>			Posgrado <input type="checkbox"/>		
<b>Tipo de convocatoria</b>	<input type="checkbox"/> <b>Apoyo Académico</b>	<input type="checkbox"/> <b>Apoyo a proyectos investigación o extensión</b>	<input type="checkbox"/> <b>Gestión Administrativa</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Bienestar universitario</b>	<input type="checkbox"/> <b>Otro</b>	
<b>Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.</li> <li>▪ Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5</li> <li>▪ No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</li> <li>▪ Tener aprobado por lo menos el 80% de los créditos de su programa académico.</li> <li>▪ No estar ni haber sido sancionado disciplinariamente en la Universidad Nacional de Colombia.</li> <li>▪ Disponibilidad para realizar actividades en la Sede Caribe en San Andrés, en Providencia o en Santa Marta, según el perfil, durante el período académico 2025-1.</li> </ul> <p><b>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</b></p>					
<b>No. de estudiantes a vincular</b>	2					
<b>Perfil requerido 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudiante de terapia ocupacional, psicología, trabajo social, fisioterapia, odontología o carreras afines.</li> <li>▪ Interés por el trabajo con adolescentes y el desarrollo de programas de fortalecimiento de habilidades sociales y académicas.</li> <li>▪ Disposición para el desarrollo de actividades, promoción de programas y desarrollo de talleres.</li> <li>▪ Habilidades para trabajar en grupo tanto en planeación como en ejecución de actividades.</li> <li>▪ Disponibilidad para desarrollar las acciones y actividades requeridas en la Isla de San Andrés Islas.</li> <li>▪ Habilidades de lectura y análisis de resultados.</li> <li>▪ Manejo de las herramientas ofimáticas.</li> </ul>					
<b>Actividades a desarrollar</b>	1. Apoyo y seguimiento estudiantil en el proceso de diligenciamiento del perfil integral de ingreso.					



	<p>2. Apoyar en la realización de la caracterización de los estudiantes admitidos y matriculados con base en los resultados del perfil integral de ingreso y otras encuestas de caracterización realizadas.</p> <p>3. Desarrollar talleres o charlas a los estudiantes admitidos y matriculados de acuerdo a los resultados obtenidos en la caracterización realizada en el punto 2.</p> <p>4. Sistematizar y registrar las acciones realizadas del área en las plataformas oficiales de la Sede.</p> <p>5. Apoyo en la organización de una semana de la salud durante el semestre para los estudiantes admitidos y matriculados en el semestre.</p> <p>6. Apoyar en el desarrollo de acciones para el acompañamiento en la vida universitaria de los estudiantes de la Sede Caribe.</p>								
<b>Lugar de la pasantía:</b>	Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe – San Andrés Islas								
<b>Profesor Solicitante</b>	Raúl Román Romero								
<b>Disponibilidad de tiempo requerida</b>	20 horas semanales.								
<b>Estímulo económico mensual</b>	Un millón quinientos mil pesos mensuales mcte. (\$ 1.500.000). Se reconocerán tiquetes aéreos a los estudiantes que deban trasladarse desde las Sedes de presencia Nacional a la Sede Caribe								
<b>Duración de la vinculación</b>	4 meses								
<b>Términos para la presentación de documentos y selección</b>	Los candidatos deberán enviar todos los documentos requeridos al Correo electrónico: <a href="mailto:bienestar_sai@unal.edu.co">bienestar_sai@unal.edu.co</a> La vinculación se realizará de acuerdo a disponibilidad presupuestal								
<b>Cronograma</b>	<table border="1"> <tr> <td>Apertura</td> <td>03 de febrero 2025</td> </tr> <tr> <td>Fecha límite para recepción de documentos</td> <td>10 de febrero 2024 hasta las 14:00</td> </tr> <tr> <td>Comunicación de resultados</td> <td>13 de febrero del 2025</td> </tr> <tr> <td>Inicio de pasantía</td> <td>Marzo 2025</td> </tr> </table>	Apertura	03 de febrero 2025	Fecha límite para recepción de documentos	10 de febrero 2024 hasta las 14:00	Comunicación de resultados	13 de febrero del 2025	Inicio de pasantía	Marzo 2025
Apertura	03 de febrero 2025								
Fecha límite para recepción de documentos	10 de febrero 2024 hasta las 14:00								
Comunicación de resultados	13 de febrero del 2025								
Inicio de pasantía	Marzo 2025								
<b>Documentos Obligatorios</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato Único de Hoja de Vida diligenciado (<a href="http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf">http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf</a>).</li> <li>2. Historia Académica del SIA. (Solicitado al programa curricular o a Registro y Matrícula)</li> <li>3. Fotocopia de la Cédula.</li> <li>4. Copia del carnet estudiantil o certificado expedido por la secretaria de Sede donde conste que la vinculación como estudiante de la Universidad Nacional se encuentra vigente.</li> <li>5. Carta de interés para aplicar a la convocatoria, que incluya: porque quiere realizar la pasantía, cuáles son sus expectativas y cuáles pueden ser sus aportes y actividades a realizar. Adicionalmente incluir información de contacto personal y familiar (correo, teléfonos fijos y celulares, dirección de residencia).</li> <li>6. Copia seguro médico o afiliación a EPS.</li> </ol>								
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios</b>								



	<p>relacionados.</p> <table border="1"><thead><tr><th>Criterios de evaluación</th><th>Puntos</th></tr></thead><tbody><tr><td>1. P.A.P.A</td><td>30</td></tr><tr><td>2. Historia Académica</td><td>30</td></tr><tr><td>3. Carta de interés</td><td>40</td></tr></tbody></table> <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>	Criterios de evaluación	Puntos	1. P.A.P.A	30	2. Historia Académica	30	3. Carta de interés	40
Criterios de evaluación	Puntos								
1. P.A.P.A	30								
2. Historia Académica	30								
3. Carta de interés	40								
<b>Responsable de la convocatoria</b>	<p>Luisa Maria Herrera Jurado <a href="mailto:Bienestar_sai@unal.edu.co">Bienestar_sai@unal.edu.co</a> Teléfono de contacto: 3165000- ext. 29638</p>								